

ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE LA ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO "PLAN DE TRABAJO PARA LA CONCLUSIÓN DE LOS ASUNTOS EN TRÁMITE Y LA EJECUCIÓN EFICAZ DE LOS LAUDOS, ASÍ COMO PARA EL CIERRE DE LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE", CON INFORMACIÓN A PARTIR DEL AÑO 2025.

Acuerdo CCIRSJL 10-18/06/2025: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos Décimo Séptimo Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Federal de la Defensoría Pública, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Seguro Social, en materia de Justicia Laboral, Libertad Sindical y Negociación Colectiva" y 10, fracciones II y XIII, y 18, fracciones I, III y V de los "Lineamientos para la operación del Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral", el Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de la Reforma de la Reforma de la Reforma al Sistema de la Reforma de la Refor

PRIMERO. Se **SOLICITA RESPETUOSAMENTE** a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, presentar un informe sobre los avances alcanzados en el año 2025 en el "Plan de Trabajo para la conclusión de los asuntos en trámite y la ejecución eficaz de los laudos, así como para el cierre de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje", elaborado en 2019.



SEGUNDO. Se **SOLICITA** actualizar dicho Plan de Trabajo, considerando la implementación de acciones concretas como lo son la clasificación de expediente por estado procesal y por tipo de acción; la definición de indicadores de seguimiento y desempeño; el establecimiento de metas y fechas de cumplimiento, entre otras, enfocadas a favorecer el abatimiento del rezago de los asuntos en trámite.

TERCERO. Se **INSTRUYE** a la Secretaría Técnica a dar puntual seguimiento e informar al Consejo de Coordinación sobre su cumplimiento.